

Guaidó presentó ante la Comisión Delegada proyecto para reestructurar Monómeros

El presidente interino, Juan Guaidó, presentó este martes ante la Comisión Delegada de la Asamblea Nacional para su aprobación del **Decreto N° 38 mediante el cual designa la comisión reestructuradora de la compañía colombo-venezolana Monómeros.**

“Vamos a actuar con transparencia y de cara al pueblo de Venezuela, de cara a proteger los activos”, aseguró Guaidó al presentar la propuesta.

Sin embargo, el vicepresidente de la Asamblea Nacional, Juan Pablo Guanipa, solicitó diferir la moción argumentando que **“la fracción de Primero Justicia (PJ) no tenía conocimiento de esta propuesta”.**

Tras varios intentos por fallas en la conexión de internet, finalmente **con una votación de 4 votos a favor y 6 votos en contra, la Comisión Delegada de la AN rechazó la propuesta de PJ de diferir la aprobación del decreto.**

Pero la votación para aprobar el decreto no se realizó este martes. Al finalizar la sesión, **Guaidó anunció que convocará una nueva reunión de la Comisión Delegada esta misma semana para tratar la materia.**

Decreto de reestructuración

A través de sus redes sociales, Juan Guaidó explicó detalles del decreto para la reestructuración de Monómeros, que incluye **la designación de un Gerente General provisional y la creación de una Comisión** que tendrá las siguientes atribuciones:

- 1. Definición del perfil profesional que deberán tener el Gerente General y los cinco miembros de la Junta Directiva a ser aprobados por la AN.**
- 2. Solicitud a través de una empresa de búsqueda de talento humano de la selección de aspirantes para estos cargos.**
- 3. Presentación a la AN de la terna de candidatos para designar el Gerente General y los candidatos para designar los cinco miembros de la Junta Directiva.**

“Ratificamos nuestro compromiso con la protección de Monómeros y

otros activos de la República, para evitar el saqueo de la dictadura. También nuestra disposición de seguir trabajando de cerca con nuestros aliados para garantizar el sostenimiento de la empresa”, expresó Guaidó.

Con información de Monitoreamos